



## DON MARIANO ABASOLO

---

Fué el más joven de los primitivos conjurados, y á él cupo suerte menos adversa que la que tocó á sus compañeros.

Hijo de un vascongado que en Nueva España logró labrar una regular fortuna, Abasolo nació en Dolores el año de 1783, y terminados sus primeros estudios se dedicó á la carrera de las armas, en la que por su fortuna consiguió pronto alcanzar el grado de Capitán del Regimiento de la Reina; estuvo en el Cantón de Jalapa, donde trabó tan estrecha amistad con Allende, que en lo de adelante no se interrumpió nunca y arrastró al joven Abasolo hasta la revolución, sin que consiguiese romper esa amistad el matrimonio que contrajo con Doña María Manuela Taboada, de Chamacuero, que también era dueña de un rico patrimonio heredado de su padre. Propietario Abasolo de las productivas haciendas de Rincón, Espejo, y San José de las Palmas, además de las que constituían el dote de su esposa, en realidad no disfrutó de sus cuantiosos bienes, y sólo le sirvieron para librarlo del cadalso.

Conspiró con Allende desde que éste empezó á pensar en la Independencia; sin embargo, no tomó parte en los sucesos de la madrugada del 16 de Septiembre, y la luz de este día lo sorprendió descansando tranquilamente en su casa, cuando el pueblo estaba pronunciado. A pesar de las súplicas de Doña Manuela, se unió á los subleva-

dos y dió orden al sargento Martínez de que entregase á Hidalgo las armas del Regimiento. En Celaya fué hecho Coronel, y con tal carácter se hizo acompañar de Cargado, cuando fué á intimar á Riaño en Guanajuato la rendición de la plaza. No tomó parte en el asalto de Granaditas, pues en su declaración dijo que durante él estaba en la casa de su amigo Don Pedro Otero, tomando chocolate.

En Acámbaro fué promovido al grado de Mariscal, con el que asistió á la batalla de las Cruces, donde mandó una ala del ejército, y después de la dispersión de Aculco acompañó á Allende á Guanajuato y Guadalajara. Entre tanto, su casa de Dolores fué saqueada por las tropas de Flon, Conde de la Cadena, y su esposa vióse obligada á huir; no encontrando en Valladolid á su marido, y viendo que la revolución iba de capa caída, dedicó todo su empeño á conseguir el indulto de Abasolo, y á este fin consagró desde entonces su actividad y sus recursos.

En Guadalajara él y Doña Manuela consiguieron salvar la vida de bastantes españoles, y si Don Mariano siguió á Calderón al ejército, fué en realidad porque aún no estaba arreglado su indulto; durante el trayecto hasta el Saltillo, fué visto con desconfianza por Allende, Aldama y Jiménez, y en este último punto lo alcanzó su esposa llevándole un salvo-conducto de Calleja para que se presentase á las autoridades españolas. Creyó más conveniente salir del país mientras se arreglaba definitivamente su indulto, y por esta razón siguió á los principales jefes y con ellos cayó prisionero en Bajan. Su esposa quedó en el Saltillo, pues Allende prohibió que siguiese al ejército y hasta que hablase con alguién, por temor de que consiguiese la desertión de algunos insurgentes.

Conducido á Chihuahua, vió templado el rigor de sus prisiones por los solícitos cuidados de su esposa, que dando muestras de gran energía lo acompañó á través del desierto, sufriendo penalidades sin cuento. En Chihuahua fué su causa la primera que empezó á formar el Juez Abella, y su proceso

sirvió para formular cargos á los demás prisioneros, pues él sólo trató de salvarse y no escatimó las acusaciones contra Allende, y sobre todo contra Hidalgo. Lo extenso y pormenorizado de sus declaraciones y las numerosas diligencias á que dieron lugar, hacen su proceso en extremo interesante, y á él se debe recurrir siempre que se quieran conocer los detalles del grito de Dolores; calló, sin embargo, que desde 1808 era conspirador, que dió algunas sumas para los gastos que se hacían en Querétaro, y otros pormenores que hubieran podido comprometerlo más, y en cambio él tuvo toda la culpa del fusilamiento de Chico, que hasta entonces había pasado inadvertido, creyendo que había desempeñado un papel muy secundario en la revolución. Acusó, así mismo, al Doctor Gastañeta y á varios de los presos.

Más que las declaraciones rendidas fueron las influencias puestas en juego, las que consiguieron que no recayese una sentencia capital sobre Abasolo: el Consejo de Guerra lo sentenció á prisión perpétua fuera del Reino, y mientras se ejecutaba la sentencia, Doña Manuela volvió á Dolores para reunir los fondos indispensables del viaje. Encontróse su patrimonio en el más triste estado, pues las haciendas estaban desvastadas y los bienes en la ruina; sin embargo, pudo recoger algo, que le sirvió para salvar á varios realistas en Septiembre de 1811, que fué ocupado Dolores por los insurgentes. En el año de 1812 se embarcó para la península, acompañando á su marido, que iba destinado preso al castillo de Santa Catarina, de Cádiz. En los cuatro años que aun vivió Abasolo, ni un sólo día se desmintió la abnegación de su esposa, y cuando aquél falleció, en 1816, regresó á México, estableciéndose en Dolores, donde se dedicó á la educación de su hijo, Don Rafael Abasolo, que aun vivía en 1850, según afirma Alamán.

Abasolo fué declarado benemérito de la Patria en grado heróico, y se mandó inscribir su nombre con letras de oro en el salón del Congreso. Hace algunos años, se pensó en traer sus restos, pero por más di-

ligentemente que fueron buscados, no se pudieron encontrar.

“La debilidad de carácter que Abasolo manifestó, dice un biógrafo suyo, puede atribuirse á su corta edad y á las influencias opuestas de Allende, que lo hizo entrar en la revolución, y de su esposa, que lo inclinaba á abandonarla; mas si esto disculpa algún tanto su conducta, nunca lo vindica.”

---